



Expediente: 739/23

Carátula: ZARIFE NELSON ADRIAN Y VACA LAURA VALERIA C/ TULA GRISELDA LUCRECIA Y GAMBARTE VICTOR HUGO

S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **20/12/2024 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20265708766 - GAMBARTE, VICTOR HUGO-REQUERIDO 90000000000 - TULA, GRISELDA LUCRECIA-REQUERIDO 20341867143 - VACA, LAURA VALERIA-REQUIRENTE 20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ 20341867143 - ZARIFE, NELSON ADRIAN-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 739/23



H20101457652

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ZARIFE NELSON ADRIAN Y VACA LAURA VALERIA c/ TULA GRISELDA LUCRECIA Y GAMBARTE VICTOR HUGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 739/23

Concepción, 19 de diciembre de 2024: I- Téngase presente y agréguese al legajo convenio de confidencialidad y acta de cierre sin acuerdo de fecha 18/12/2024. II- Los honorarios del mediador serán soportados por las partes. III- En este Legajo no existe constancia de reposición de aportes de Ley N° 6059 y Ley N° 6023, de inicio, correspondientes a los letrados Dr. Gustavo Sisto Atim Antoni y Dr. Carlos Villa. IV- Notifíquese. V- Fecho archívese. LM

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.